



UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Oficio: UIP/008/2016

Solicitud: UIP/SIP/007/2016

Cd. Victoria, Tam., a 21 de enero de 2016

C. [REDACTED]
PRESENTE

Por este conducto y en atención a su solicitud de información de fecha veinte de enero del presente año, recibida por esta Unidad en la fecha antes mencionada, y por la cual solicitara:

“CUANTO ES EL PRESUPUESTO MENSUAL QUE SE ASIGNA AL CONSEJO ELECTORAL DEL MUNICIPIO DE TULA Y QUE RUBROS SE DEBE CUBRIR?????”(Sic)

Se dictó un acuerdo que a la letra dice:

En Cd. Victoria, Tam., a 21 de enero de 2016.

Analizando la petición de cuenta y a efecto de dar cumplimiento al artículo 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas; se advierte que lo solicitado, **es de considerarse información pública**, en términos de lo dispuesto por el artículo 6, párrafo primero, inciso i), de la ley en comento, el cual señala que **se considerará información pública**:

“el dato, archivo o registro contenido en un documento creado u obtenido por los entes públicos y que se encuentre en su posesión o bajo su control”

En base a lo anterior, por cuanto hace a cuánto es el Presupuesto mensual que se asigna al Consejo Electoral del Municipio de Tula y qué rubros se debe cubrir, me permito informarle lo siguiente:

PRESUPUESTO AUTORIZADO AL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TULA PROCESO EECTORAL 2016			
CAPITULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO MENSUAL	PRESUPUESTO AUTORIZADO TOTAL (6 MESES)
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$39,308.76	\$235,852.56
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$9,000.00	\$54,000.00



UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

3000	SERVICIOS GENERALES	\$10,000.00	\$60,000.00
	TOTAL	\$58,308.76	\$349,852.56

En consecuencia notifíquesele al C. [REDACTED] en la cuenta de correo electrónico que para tal efecto señalara, [REDACTED]

Lo anterior y además con fundamento en lo dispuesto por el artículo 46 párrafo 1, 55 y 56, inciso c) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, y en cumplimiento al acuerdo que por este medio se le comunica.



ATENTAMENTE


Lic. Juan de Dios Reyna Valle
Titular de la Unidad de
Información Pública del IETAM

Cd. Victoria, Tam., a 21 de enero de 2016

C [REDACTED]
PRESENTE

Por este conducto y en atención a su solicitud de información recibida en diecinueve de diciembre del presente año, por esta Unidad y por la cual solicitara:

“CUANTO ES EL PRESUPUESTO MENSUAL QUE SE ASIGNA AL CONSEJO ELECTORAL DEL MUNICIPIO DE TULA Y QUE RUBROS SE DEBE CUBRIR?????”(Sic)

Me permito adjuntar al presente, oficio UIP/008/2016, por el cual se le notifica el Acuerdo de fecha veintiuno de enero del presente año, emitido por el suscrito y que recayera a su solicitud de información registrada bajo el número UIP/SIP/007/2016.

Por último, me permito solicitarle acuse de recibo por esta misma vía, así como comentario o sugerencia alguna, respecto del servicio brindado. Así mismo nos ponemos a sus órdenes en caso de cualquier duda, en el número telefónico 01.800.849.43.58, lada sin costo en la extensión 130.

ATENTAMENTE



Lic. Juan de Dios Reyna Valle.
Titular de la Unidad de Información Pública del IETAM.